



EL ALCAIDE PRESIDENTE  
DE LA NOBLE COMPAÑÍA DE BALLESTEROS  
HIJOSDALGO DE SAN FELIPE Y SANTIAGO  
ESTABLECIDA DESDE EL SIGLO XIV EN LA CIUDAD DE ALFARO (LA RIOJA)

POR CUANTO EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

*Dr. Don Rodolfo-Francisco  
Orantos y Martín-Requejo*

HA ACREDITADO QUE REÚNE LAS CONDICIONES PREVISTAS EN NUESTROS  
ESTATUTOS Y ORDENANZAS, Y HA PRESENTADO LA ACREDITACIÓN DE USO  
DE SUS ARMAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS EN ESPAÑA, SEGÚN  
PRESCRIBEN NUESTROS USOS Y COSTUMBRES, LA NOBLE COMPAÑÍA  
LE HA RECIBIDO EN SUS FILAS COMO

*Ballestero de Hermandad*

Y PARA QUE ASÍ LO HAGA CONSTAR DONDE LE CONVENGA, EXPIDO LA  
PRESENTE PATENTE DE TAL, FIRMADA DE MI MANO Y SELLADA CON EL DE LA  
NOBLE COMPAÑÍA, EN LA CIUDAD DE ALFARO, A 30-VI-2024.

*Foresta.*



*Ju*